

Directrices para preparar los carteles

Enfoque general: Los carteles deben:

- Describa brevemente la Estrategia y Plane de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica o su instrumento equivalente.
- Subraye un número limitado de logros específicos en la instrumentación de la Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica; y
- Relacione esto a los objetivos de la meta 2010 para la diversidad biológica.

Los carteles deben ser ilustrados con fotos u otros gráficos. A continuación puede obtener una guía sobre el tipo de información que se debe presentar en los carteles.

Se recomienda que las Partes utilicen el Generador de Carteles cortesía de *Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ)*. Esta herramienta se encuentra disponible en inglés, francés y español, lo cual le permite a los usuarios crear carteles a partir de su propio computador y también les permite establecer un marco común para poder hacer comparaciones de experiencias de países. Para obtener más información sobre esta herramienta de generador de carteles visite la dirección siguiente: <http://www.cbd.int/meetings/wgri-2/poster.shtml>. Para las Partes y contribuyentes que aún no han completado sus Estrategias y Planes de Acción Nacionales sobre Diversidad Biológica se les invita para que adapten las directrices y el uso de la herramienta de generador de carteles de conformidad.

El cartel debe tener la siguiente información:

El Título: Inserte el nombre de su país seguido del <<Plan de Acción y Estrategia Nacional para la Biodiversidad.>> Alternativamente, escoja una frase corta y atractiva que describa en pocas palabras los aspectos de la Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica o del instrumento equivalente, la cual será el enfoque principal del cartel.

Descripción de la planeación sobre la biodiversidad: Describa brevemente su Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica o instrumento equivalente, incluyendo:

- Las fechas de preparación y/o revisión;
- Si la Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica o instrumento equivalente han sido adoptados por el gobierno;
- Las leyes principales, estrategias o planes nacionales a las cuales la Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica o instrumento están vinculados y

- Una descripción breve de los principales componentes del órgano organizador, del grupo de acción o del comité consultivo de la Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica.

Descripción de los logros: Describa los impactos y resultados más importantes de la Estrategia y Plan de Acción Nacional sobre Diversidad Biológica. Haga énfasis con hechos y cifras (por ejemplo: áreas protegidas, resultados de acciones tomadas para tratar las amenazas sobre la diversidad biológica, resultados concretos de alineamiento de la biodiversidad en los principales sectores económicos, etc.).

Vinculación de logros a la meta 2010: Vincúlelos a los 11 objetivos de la meta 2010 para la diversidad biológica (vea el enlace siguiente: <http://www.cbd.int/2010-target/default.asp>). El generador de carteles le facilita de forma estructurada la vinculación de estos logros.